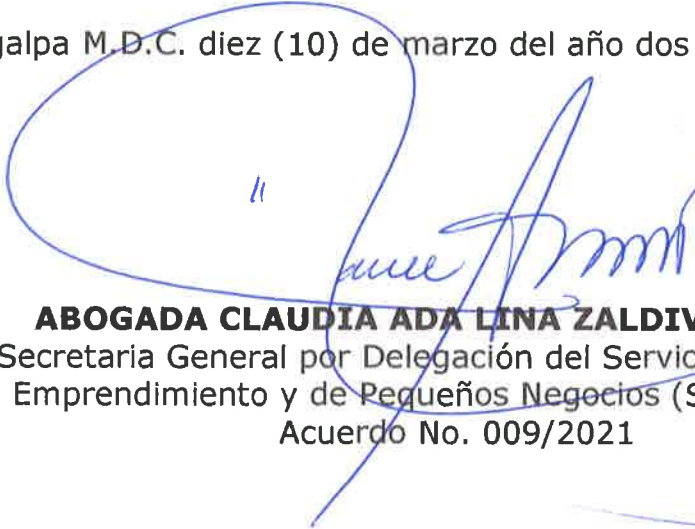


NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaría General por Acuerdo de Delegación No.009/2021 del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), por medio de la presente **ACLARA**: Que en el mes de FEBRERO del año dos mil veintidós (2022), **NO SE EMITIERON ACUERDOS MINISTERIALES**, en Secretaría General del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE).-
DOY FE.-

Tegucigalpa M.D.C. diez (10) de marzo del año dos mil veintidós (2022).



ABOGADA CLAUDIA ADA LINA ZALDIVAR NAIRA
Secretaria General por Delegación del Servicio Nacional de
Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE).
Acuerdo No. 009/2021